



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Acta Administrativa de Entrega y Recepción del Puesto.

En Ciudad Obregón Sonora, siendo las 10:00 horas del día 17 de mayo de 2022, se reunieron en la oficina de la Coordinación de Contraloría Interna, ubicada en el edificio Centro de Estudios Estratégicos y de Negocios (CEEN), Campus Centro, de la unidad Obregón, con domicilio en calle 5 de febrero 818 sur, Colonia Centro, C.P. 85000, el **Mtro. Arturo Cervantes Beltrán** y el **Mtro. Oscar López Chávez**, con el objetivo de formalizar el proceso de Entrega Recepción del puesto de Jefe del Departamento de Ingeniería Civil, que se realizó el pasado 18 de febrero de 2021.

Intervienen como testigos de asistencia, la **Mtra. Guadalupe Ayón Murrieta**, Asistente Académico Administrativo del Departamento de Ingeniería Civil y **Lic. Karina Haydee Ruiz Palafox** Asistente del Departamento de Ingeniería Civil, ambas manifestando prestar sus servicios en el Instituto Tecnológico de Sonora.

Se encuentra presente en el acto la **Lic. Ariza María Morales Esquer**, comisionada por la Coordinación de Contraloría Interna del Instituto Tecnológico de Sonora, para intervenir en la presente Acta conforme a lo establecido en la Ley de Entrega Recepción para el Estado de Sonora y su Reglamento.

-----ANTECEDENTES-----

Que con motivo del nombramiento emitido el día 15 de enero de 2021, por parte del Dr. Jesús Héctor Hernández López, Rector del Instituto Tecnológico de Sonora, mediante el cual designó al **Mtro. Arturo Cervantes Beltrán**, para ocupar a partir del día 16 de enero de 2021, el puesto de Jefe del Departamento de Ingeniería Civil, para dirigir, supervisar y controlar las actividades de esa Jefatura, derivado de lo anterior el **Mtro. Oscar López Chávez**, dejó de ocupar el cargo de Jefe del Departamento de Ingeniería Civil a partir del 16 de enero de 2021; procedieron a realizar el proceso de entrega y recepción de los recursos asignados a este cargo de acuerdo a lo establecido en la Ley de Entrega Recepción para el Estado de Sonora y su Reglamento.

El día 18 de febrero de 2021 el **Mtro. Arturo Cervantes Beltrán** y el **Mtro. Oscar López Chávez**, se reunieron por vía remota para hacer una pre entrega-recepción de puesto de la Jefatura del Departamento de Ingeniería Civil, por medio de videoconferencia en atención a las recomendaciones derivadas de la actual emergencia sanitaria COVID-19, en la cual se presentaron diez anexos, los cuales previamente fueron enviados al funcionario entrante para su revisión y replica en caso de dudas, se anexa minuta pre-entrega recepción de la Jefatura del Departamento Ingeniería Civil. En el desarrollo de la reunión se aclararon los puntos importantes de la información descrita en los anexos, así mismo se llegaron a acuerdos para formalizar dicho acto, dejando evidencia de los siguientes hechos:

-----HECHOS-----

I.- RELACIÓN DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS.

Se deja evidencia mediante anexo 1 que se hace entrega de la documentación que obra en archivos impresos y/o electrónicos, propiedad de la Institución, los cuales fueron en su momento asignados o en su caso elaborados durante el curso de sus actividades y programas de trabajo correspondientes.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Transmover

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

II.- RECURSO HUMANO.

Se relaciona en Anexo 2 los documentos correspondientes al personal que depende directamente del Jefe del Departamento de Ingeniería Civil, del Instituto Tecnológico de Sonora.

III.- INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES.

Se entrega la relación del inventario de todos los bienes muebles (mobiliario, equipo de cómputo e instrumentos, aparatos y maquinaria, etc.) que en su momento fueron asignados al Mtro. Oscar López Chávez, para llevar a cabo las funciones encomendadas. Se hace constar que los bienes integrantes del activo fijo se encuentran identificados con su número de inventario, conforme a los resguardos generados y validados por la Coordinación de Activos Fijos y Almacén.

IV.- SITUACIÓN PRESUPUESTAL.

En el Anexo 4 se presenta el presupuesto que fue asignado al Mtro. Oscar López Chávez mismo que refleja el reporte de Gastos de unidades de negocio por cuenta del Sistema J.D. Edwards.

V.- SITUACION PRESUPUESTAL POR AUTORIZAR.

El Anexo 5 indica lo relacionado con la situación presupuestal por autorizar, el cual no procede, ya que no se cuenta con proyectos pendientes de autorizar.

VI.- FONDO FIJO DE CAJA.

Mediante el anexo 6, se hace constar que el Mtro. Oscar López Chávez no contaba con un fondo fijo de caja, por lo que no procede el llenado de dicho anexo.

VII.- ACUERDOS Y CONVENIOS.

Se hace constar en el anexo 7 que no existen acuerdos o convenios a cargo de la Jefatura del Departamento de Ingeniería Civil, por lo que el llenado de formato no procede.

VIII.- ASUNTOS EN TRÁMITE.

El Mtro. Oscar López Chávez, indica que no cuenta con asuntos en trámite pendientes.

IX.- NORMATIVIDAD.

En lo relativo a la normatividad aplicable, se deja constancia a través del Anexo 9 que no existe una normatividad interna propia de la Jefatura del Departamento de Ingeniería Civil.

X.- CONTRATOS POR SERVICIOS

Relativo a los contratos por servicios profesionales contraídos, se hace constar mediante el Anexo 10, que no existe contrato por servicios pendientes por lo que el llenado del formato no procede.

OTROS HECHOS

El Mtro. Oscar López Chávez, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles siguientes a la firma del Acta, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera.

Por su parte el Mtro. Arturo Cervantes Beltrán manifiesta haber recibido la documentación y recursos consignados en la presente Acta y solicitar la información y documentación que sea pertinente.

Los anexos que se mencionan en esta Acta y que fueron firmados por el responsable de su elaboración, forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus hojas para



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Tecnología para Transformar

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el funcionario saliente y el que recibe.-----

La presente entrega, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la Autoridad competente con posterioridad. -----

El Mtro. Arturo Cervantes Beltrán recibe con las reservas de la Ley, del Mtro. Oscar López Chávez, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos.-----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las --:-- horas del día -- de mayo de 2022, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

FIRMAS DEL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ENTREGA

Mtro. Oscar López Chávez

RECIBE

Mtro. Arturo Cervantes Beltrán

TESTIGOS:

Mtra. Guadalupe Ayón Murrieta

Lic. Karina Haydee Ruiz Palafox

Participan por parte de la Coordinación de Contraloría Interna:

Lic. Ariza María Morales Esquer